

Proyectos de ciudad

## **AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN POTENCIAN LOS ACCESOS AL PARQUE CAMPAMENTO BENÍTEZ**

El proyecto, que ejecuta el Consistorio y que supondrá la mejora de la movilidad en este entorno, ha sido adjudicado por unos 800.000 euros que se financian con una subvención del ente supramunicipal

12/04/2018- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el presidente de la Diputación Provincial, Elías Bendodo, han visitado esta mañana las obras que se están llevando a cabo para potenciar los accesos al Parque del Campamento Benítez.

Esta importante actuación que ejecuta el Ayuntamiento de Málaga y se financia mediante una subvención de la Diputación Provincial dentro de su programa de inversiones financieramente sostenibles tiene como fin la ejecución de los accesos y salidas del Parque.

Concretamente, se diseña un nuevo vial perimetral que conecta con la antigua carretera N-340 y los accesos al parque, con el propósito de dar mayor fluidez al viario del entorno. La nueva calzada dará servicio no sólo al parque sino también a parcela de equipamiento situada junto al antiguo campamento militar.

Paralelamente a la nueva calzada, se construirá un nuevo acerado y carril bici de más de 1 km, en un entorno de parque, fomentando el uso alternativo al vehículo privado.

De igual manera, se pretende potenciar el acceso mediante transporte público, mejorando las conexiones existentes desde las paradas de tren y autobús hacia el parque.

Las obras, adjudicadas por unos 800.000 euros, están siendo ejecutadas por la empresa Erverga SA y se espera que estén finalizadas para el verano.

Se trata de unos de los proyectos que está impulsando el equipo de gobierno del Partido Popular para convertir este destacado espacio en el nuevo gran espacio verde y de encuentro para los malagueños.

De hecho, el Consistorio ya ha diseñado el proyecto para la configuración definitiva como parque, que tiene un presupuesto de más de 4,7 millones de euros, y que junto al proyecto de los accesos hoy visitado y los trabajos de alumbrado eficiente (estos últimos se encuadran en la última tanda de inversiones financieramente sostenibles municipales), supondrá una inversión de más de 5,6 millones de euros.

## ACCESOS PEATONALES, BICICLETA, TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO

La actuación de este proyecto se ha dividido en dos ámbitos:

➤ Ámbito de la MA-21 (antigua N-340)

Contempla, por un lado, la salida del Parque, mediante la ejecución de un carril de aceleración para la incorporación de los vehículos a la carretera MA-21 dirección Málaga, desde el viario interno del Parque,

Y la entrada al Parque desde la MA-21, se diseña con un carril de deceleración, hacia un nuevo vial, descongestionando la salida principal en la carretera de Coín que da acceso al Parque Comercial Bahía Azul.

En esta zona se comunicarán las paradas de autobuses metropolitanos con los accesos peatonales, permitiendo en un futuro acceder al parque desde este punto.

➤ Ámbito de Parques Comerciales.

En esta zona se ubicará el acceso principal al Parque Metropolitano, tanto para vehículos como para peatones.

Se apoya sobre rotonda existente, potenciándose con la ejecución de una rotonda auxiliar para ordenar y compatibilizar todo el tráfico de acceso al Parque, incluido el ramal de entrada comentado en el apartado anterior.

En cuanto a los accesos peatonales desde este ámbito, se proyectan actuaciones sobre las paradas de autobús de la línea 5 de la EMT de Málaga, y conexión desde el apeadero de tren de cercanías de Plaza Mayor.

## PARQUE BENÍTEZ: PULMÓN VERDE, LUGARES DE ENCUENTRO, OCIO Y PISTAS DEPORTIVAS

Cabe recordar que el equipo de gobierno del Partido Popular, tras haber recuperado este ámbito como patrimonio de la ciudad y hacer un primer acondicionamiento para que pueda ser visitado y abierto al público, ha culminado el diseño de este espacio.

El proyecto de urbanización, diseñado por la Gerencia Municipal de Urbanismo en coordinación con las áreas de Sostenibilidad Medioambiental, Deportes, Servicios Operativos y Movilidad, comprende dos fases:

- Fase de urbanización interior para su configuración definitiva como parque, denominado “Proyecto de acondicionamiento, mejora y restauración paisajista de los terrenos del antiguo campamento Benítez para parque metropolitano”
- Fase de “Encauzamiento del arroyo Cañuelo”, cuya finalidad es dar respuesta a los requerimientos de la Consejería en materia de Aguas, para que las actuaciones que recoge el proyecto de Urbanización sean compatibles con las zonas inundables y su capacidad de evacuación.



El primero de ellos, los trabajos para su configuración definitiva como parque tiene un presupuesto de licitación de 4.718.305,88 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 14 meses. A este proyecto se unen otras actuaciones que se están impulsando como los accesos, presupuestados en 1 millón de euros y adjudicados por unos 800.000 euros (con financiación de Diputación Provincial), y el alumbrado, con una partida de 177.889,55 euros (a través de inversiones financieramente sostenibles del Ayuntamiento). Lo que hace una inversión de más de 5,6 millones de euros. Y el de encauzamiento del arroyo del Cañuelo, con un presupuesto de licitación (IVA incluido) de 6.138.642,97 €.

Actualmente se están recabando los informes sectoriales pertinentes para proceder a su licitación.

El proyecto de urbanización interior actuará sobre una superficie de **251.310 m<sup>2</sup>**. La propuesta general de ordenación del parque se configura con:

1º- **Áreas lúdicas** que fomenten la participación activa de los ciudadanos en grupo, áreas de juegos educativos e integradores para aprender jugando, espacios para todos inmerso en la orografía original que, utilizando claros apropiados por su ubicación, tamaño y sombra, incitará al visitante a seguir caminando para descubrir lo que hay detrás.

2º- Espacio destinado a **equipamiento deportivo**, cross training y pista de fitness con diferentes equipos para el desarrollo de actividades deportivas.

3.- También se plantean **caminos** para realizar footing, uso de bicicletas, apostando para que pueda ser, tras la homologación correspondiente, un circuito de cross running, con vistas a poder celebrar pruebas nacionales e internacionales de esta modalidad atlética. En este apartado se ha contactado con responsables de la Federación Andaluza de Atletismo y Federación Española de Atletismo.

4º- **Espacios destinados al descanso** en forma de estancias y plazas con encanto, incluso rehabilitación de la portada principal.

5º- Adaptación de un **vial rodado para acceder a zona de aparcamientos** comunicados con varios puntos de acceso al parque.

6º- **Corredores verdes** que sirvan de transición entre realidades diferentes, espacios naturales, redes viarias que lo circundan, urbanizaciones cercanas etc... Este tratamiento minimiza el impacto de la autovía y evitará el contacto visual directo con las zonas de aparcamiento.

Entrando en detalle, por un lado, se potenciará este **PULMÓN VERDE** de la ciudad y su riqueza botánica. Se potenciará la riqueza botánica de esta importante zona verde de la ciudad con la plantación de 8.200 unidades de especies arbóreas, arbustos medianos, trepadoras y de flor, de los cuales 770 serán nuevos ejemplares de árboles para proporcionar más sombra, 1.000 unidades de especies arbustivas y 6.500 unidades de especies aromáticas.



Además, para uso y disfrute ciudadano, el parque contará con **4 GRANDES PLAZAS**, que suman 6.556 m<sup>2</sup>. Se trata de zonas de esparcimiento de 926m<sup>2</sup>, 4.260m<sup>2</sup>, 625m<sup>2</sup> y 745m<sup>2</sup>, con diferentes acabados: hormigón texturizado, pizarra, estabilizado con cal.

Asimismo, se instalarán **grandes pérgolas** en plazas para proporcionar sombra: (8 grandes pérgolas, 1.152m<sup>2</sup> de superficie de pérgola)

En una de las plazas se generarán **DUNAS Y ZONAS DE BANCOS DE MADERA** con un foso cubierto con una red elástica. En el fondo del foso se depositarán áridos de color azul simulando agua.

También tendrá espacios para **PISTAS DEPORTIVAS**. En coordinación con el Área de Deportes se han plasmado dos grandes superficies para multiusos de dimensiones de 73x38m y 83x48m, con posibilidad de celebración de campeonatos municipales. Y se crearán gradas naturales alrededor de las pistas, así como una **pista de vóley playa** y **zona de fitness** de 423 m<sup>2</sup>.

Otro de los elementos característicos del Campamento Benítez serán sus **DOS GRANDES ZONAS DE JUEGOS INFANTILES**, para varias edades, e instalación de juegos accesibles. La superficie de dichas zonas asciende sobre los 2.000m<sup>2</sup> y 1.000m<sup>2</sup>.

En cuanto a **mobiliario urbano**, se instalarán 83 bancos (diferentes modelos), banquetas (30), y papeleras (80). También se ha presupuestado un edificio de WC. Se han previsto conexiones para 2 más, para tener 3 en total.

Respecto a los **VIALES**, se incluye un vial interior de circulación de vehículos y 3 viales peatonales interiores de diferente anchura y longitud, fundamentalmente con acabados naturalizados.

Teniendo en cuenta lo ejecutado hasta ahora, en cuanto a **INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**, contempla red de riego, con almacenamiento de agua mediante dos depósitos enterrados de 100m<sup>3</sup> cada uno; una red secundaria de riego mediante aspersion y goteo. En cuanto a la red de drenaje interior del parque, para la protección de caminos se prevé la ejecución de cunetas en terrizo. También se proyectan varias obras de drenaje transversal de pequeño diámetro, así como una gran superficie de captación de agua. El objetivo de ésta última es laminar el agua de escorrentía y favorecer la infiltración del agua en el terreno para la recarga de acuíferos. Se ampliará de la red de saneamiento existente para la futura ubicación de aseos; se conectará a la red de abastecimiento y colocación de 6 fuentes; y tendrá más de 2.500 ml de canalización en vacío para suministro eléctrico.

En el proyecto de urbanización se contemplan también **otras actuaciones** de restauración y cerramientos, como la restauración de portada principal y torres vigía, entre otros; de alumbrado; sistema de videovigilancia y ampliación de la red de caminos peatonales.

## ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO DEL CAÑUELO

Otro apartado del proyecto de urbanización es el encauzamiento del arroyo del Cañuelo, exigido por la Junta de Andalucía al considerar que se trata de una zona con riesgo de inundabilidad.

El encauzamiento tendrá una longitud de casi un kilómetro (963 ml) y un caudal avenida periodo de retorno  $T=500$  años. El inicio se sitúa en el enlace de la Avenida de Velázquez (MA-21, antigua N-340) y el final en la desembocadura en el enlace de la MA-20 con el camino de la Cizaña.

Contempla las siguientes tipologías del encauzamiento: sección blanda trapecial, sección dura en canal abierto de hormigón armado rectangular, sección dura en canal cerrado de hormigón armado bicelular, hincado en los cruces del ferrocarril y la rotonda del enlace de la MA-20 y ejecutado in situ en el resto.

La integración en la zona interior del parque será mediante taludes tumbados transitables. Asimismo, se dispondrá un paso elevado tipo “ecoducto” para darle continuidad a un camino existente y conectar con los recorridos peatonales diseñados en el tramo trapecial.

Y respecto a estructuras especiales, se incluye la ejecución de 24 micropilotes de 18 metros para asegurar las pilas del viaducto de la autovía MA-21, en el enlace con Plaza Mayor. Se realizan tres hincas de marcos, una para salvar la línea de ferrocarril y dos por el enlace con Plaza Mayor.

## DESDE EL AÑO PASADO SE PUEDE VISITAR COMO PARQUE FORESTAL

El Ayuntamiento de Málaga llevó a cabo el pasado año la adecuación básica de este parque metropolitano y posibilitar su apertura provisional y que pueda ser visitado y disfrutado por la ciudadanía en las mismas condiciones de servicios que tienen otras zonas forestales de la ciudad, como el Monte Gibralfaro, o los Montes de Málaga.

El enclave fue dotado con una explanada con capacidad para unos 200 vehículos, situada en la zona próxima a la rotonda de acceso de los centros comerciales (tal y como se recoge en la imagen que acompaña a esta información). Entre diversas áreas municipales se llevaron a cabo trabajos relacionados con el arbolado, labores de poda, adecuación de caminos internos, etc. y se distribuyó mobiliario similar al que suele instalarse en zonas de campo para facilitar la estancia, así como la disposición de paneles informativos con las normas de uso.

El 75 % de su masa arbórea está formada por pinos, que comparten el espacio con eucaliptus, acacias, cipreses y palmeras.

Además, se está trabajando, a través de un convenio, con expertos del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (**UICN-MED**) en colaboración la Universidad de Málaga en la realización de un estudio para identificar las especies botánicas y establecer criterios para su conservación.



## **PARALIZACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO**

El plan especial de este parque metropolitano comenzó su tramitación en febrero 2014, después de que el Ayuntamiento de Málaga lograra recuperar su titularidad, que estaba en manos del Ministerio de Fomento, quien la ostentaba para acometer el proyecto fallido de construcción de un Museo del Transporte y la Obra Pública.

Y no fue hasta marzo de 2017, tres años después de tramitaciones y subsanaciones para atender los distintos requerimientos, cuando la Junta de Andalucía lo publicó en el BOJA y entró en vigor, después de cumplir una serie de condicionantes para su aprobación definitiva como el mencionado desvío del arroyo El Cañuelo.

Cabe recordar, además, que el Ministerio de Fomento, dirigido Magdalena Álvarez, anunció en 2007 una inversión de unos 300 millones de euros para la ejecución de dicho museo, para lo que se llegó a firmar un protocolo de colaboración en el que, además del Ayuntamiento y la Diputación de Málaga, participó también la Consejería de Obras Públicas.

Ante el retraso en el desarrollo de esta actuación, el Ayuntamiento de Málaga negoció el traspaso de su titularidad, rechazando la propuesta realizada por Fomento por la que solicitaba una compensación urbanística valorada en 76 millones de euros.

Finalmente, el Consistorio obtuvo en septiembre 2013 la propiedad del suelo sobre el que se ubica el parque, al tiempo que se aceptó la titularidad de 34,979 kilómetros de calle y carreteras, que hasta entonces eran del Ministerio de Fomento pasando su mantenimiento a ser competencia municipal.